

Gregorio Carrasco Montero.

Un amigo -simpático seglar cáustico- definía siglo y comportamientos españoles ante hombres de Iglesia con esta fórmula clara y contundente: “Cincuenta años con el incensario delante de los curas; cincuenta años con la estaca detrás de los curas”. Más elegantemente un famoso columnista en diario de tirada nacional y el 16 de julio pasado, formulaba lo mismo así: «Conocidas son las fases de la tajada hispana: “La verborrea convincente, la exaltación de la amistad, los cantos regionales, el tuteo de la autoridad y el insulto al clero».

Hoy, sin las exteriorizaciones tan agrias de antaño, se vomitan también en algunos púlpitos laicos los lodos de muchos nauseabundos y retorcidos subconscientes hinchando globos de fallos reales cuando existen. O descaradamente manejando con técnicas actualizadas de difusión dudas, sospechas o calumnias.

Entre dentelladas y arañazos pretenden robar, más de lo que parece, propiedad, honor, gloria y esplendor de una cultura e historia en cuyos ámbitos la Iglesia está con derecho propio, ya por trabajos personales de dos hombres y mujeres, ya por acogida, dirección y aliento a personajes que rompieron portillos en campos científicos y abrieron nuevos espacios en la historia encauzando a ellos medios y hasta donaciones que a ella mismas recibiera.

Traigo a esta edición de 1989 de los Coloquios Históricos de Extremadura, más que la figura, el recuerdo de un cura de aldea, uno de tantos miles de desconocidos, que desde una perspectiva histórico cultural, contribuyeron a levantar o conservar templos -uno de los pocos monumentos referenciables de nuestros pequeños pueblos-, acrecieron día tras día archivos, adquirieron esculturas, pinturas, orfebrería. Y además de su dedicación ministerial encontraron tiempo y forma de hacer pequeñas corales, dirigir preceptorías descubriendo inteligencias y ayudando desinteresadamente con el propio pecunio o son gratuitas clases particulares. En todo eso, y mucho más, quedaron muchos desvelos y trabajos, a veces incomprensiones y serios disgustos y, entre tanto, sus nombres en el noventa y nueve por ciento quedaron patinados por el olvido.

LOCALIZACIÓN

Cerca de la margen izquierda del Tajo, entonces a su aire, lamiendo a trechos algún que otro granito y otras veces rompiendo con su ímpetu la abundantísima pizarra de sus márgenes en esta zona, hoy amansado por sujetarlo la presa de Oriol, donde las llanuras brocenses-alcantarinas se quiebran un tanto, se descuelga suavemente por no menos suave ladera un pueblecito del llamado Priorato de la Orden de Caballería de Alcántara. Actualmente con unos cuatrocientos habitantes y que en tiempos de más movimiento demográfico sobrepasó el millar.

Aquí, según el rectorologio que tiene la parroquia, -uno de los pocos completos que he podido ver y manejar- rigió el curato desde el 17 de marzo de 18228 hasta el 7 de junio de 1847 un sacerdote que aprovechó todos los ratos y mete ya la palabra hoy políticamente manoseada, del ocio que proporciona una aldea, escribe él, para transcribir y legar a la posteridad noticias y datos de la pequeña historia de no menos pequeño pueblo, como es la Villa de Mata de Alcántara.

El nombre del cura rector de Ntra. Sra. de Gracia de la Villa de Mata en los libros parroquiales no aparece con la denominación de Mata de Alcántara hasta el año de 1874 sin que hayamos podido conocer las razones de la actual nominación. El nombre, digo, tiene resonancias roqueñas por Pedro. A su apellido otros dieron importancia y lustre en historia y literatura.

Pedro Quílez -en ningún documento firmado por él aparece su segundo apellido- abre así uno de los libros parroquiales: «1834. Libro Tercero de Desposados y Velados de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de Gracia de la Villa de Mata, siendo Cura Rector de dicha Iglesia Pedro Quílez». Este sencillo texto de apertura está en el primer folio con numeración romana, con grafía y dibujos de estupendo pendolista enmarcado todo en una especie de cartela en cuya parte superior tiene en latín frase con sabor paulino: «*Qui matrimonio jungit imaginem suam befacit et qui no jungit melius facit*».

PERSONALIDAD

En el folio XV al referir una transacción con D. Juan Valero, administrador de Correos de Brozas, de una casa que el adquirió en 1831, así como de una huerta y viña, por otros bienes que dicho Sr. tiene en la Villa de Tobarra, cerca del pueblo de mi naturaleza, dice, en el Reino de Murcia, sabemos que era de aquellas tierras. En el folio 30 de idéntica enumeración y en una especie de autoconfesión de lo poco que ha podido hacer en los cinco primeros años de su ministerio en este curato, nos da la razón de ello, descubriendo al mismo tiempo algo de su personalidad.

«Nueve años cumplidos -afirma- llevo en esta parroquia cuando quedan expresadas estas noticias. Los cinco primeros nada hice por mis ausencias y permanencias de Catedrático y Vicedirector del Real Colegio de Humanidades de Cáceres». Por lo que se ve que no era un D. Nadie. “Y por el viaje -continúa- que hice a Murcia a visitar a mis hermanos».

En este tiempo, confiesa también, estuvieron la Iglesia y sus rentas así como la casa del curato en el abandono que las dejó mi antecesor D. Joaquín Nogués de Orbezúa, apellidos que tampoco tienen nada de extremeños.

Por los 30 folios que escribió desde el principio del Libro de Matrimonios, los 7 que en la misma forma pone en el libro de Defunciones Nº 5, ambos manejados por mi y las que escribiera en el Libro Sexto de Cuentas de Fábrica, que no he podido ver, podemos deducir que fue un hombre activo, amante de las tradiciones e historia de los sitios que sirvió, defensor de los derechos de sus parroquia, detallista y minucioso, buscador de razones legales, costumbres inveteradas, escrupuloso en el cumplimiento de las cargas que dimanaban de sus cargos o prebendas.

Facetas, pienso, que son exponentes, de una rica personalidad y de una práctica humildad.

Pedro Quílez iniciaba así el folio 11 del Libro III de Desposados: *“Noticias sobre el beneficiado curado e Iglesia de la Mata entresacadas de varias visitas y hojas sueltas que podido reunir de algunos libros del archivo que quedaron rotos y perdidos en la Guerra de la Independencia de Napoleón».*

Así, una vez más de las muchísimas que hemos encontrado, no obstante el historiador francés Pierre Vilar, se demuestra que los soldados de la Ilustración acababan, allí donde llegaban, con toda cultura y lustre a base de incendios, roturas y robos de tallas, pinturas, libros. Nosotros, los extremeños, sabemos que arramblaron hasta con los libros de cocina. El destrazamiento de un apartado archivo parroquial en una idea sin valor estratégico es claramente demostrativo de lo afirmado.

Ante la extrema pobreza del curato y en una exposición que hace al Prior del Sacro y Real Convento de S. Benito de Alcántara dice *«que examinó y reconoció el estado de cuentas de las rentas de Fábrica de la Iglesia, Cofradías y del mismo curato y vio que todas ellas estaban reducidas a la más completa nulidad a consecuencia de las calamidades y trastornos públicos que desgraciadamente nos han aflixido»*.

¿Podemos valorar hoy lo que supuso tanto vandalismo en pequeñas parroquias como ésta? Yo no temo en afirmar que no han vuelto a levantar cabeza. Bastaría para probarlo contemplar actualmente el estupendo retablo mayor, que si alguien de fuera, y pronto, no lo remedia terminará desapareciendo.

Después de la pincelada del archivo con libros rotos y hojas sueltas de libros perdidos, imagino a este hombre de hace más de siglo y medio como un cura rural, con talante de monje en un sencillo -mas bien pobre- escritorio y con paciencia benedictina recogiendo folios sueltos y pegando los trozos rotos de otros que varios de sus antecesores -pasado el vendaval napoleónicos- se limitaron a amontonar en algún cajón de viejo armario. Todavía hay que agradecer que no se desentendieran de ellos en alguna pira anticultura. Así este cura de aldea pudo sacar datos y noticias que personalmente juzgó importantes.

Y la primera que nos da lo hace con este tenor: *“Primeramente consta que esta Iglesia y Lugar eran por los años de mil cuatrocientos una calle o arrabal de la inmediata Villa de Alcántara y estaba servida la Iglesia por un religioso de la Orden de S. Benito hasta que por los años de mil quinientos se hizo parroquia y se le asignaron nómina y derechos parroquiales que en principio fueron sumamente escasos hasta que por solicitud de don frey Diego Morillo y Velarde se aumentaron”*.

Quizás resulte interesante entresacar algo de la detallada enumeración de instituciones que

contribuyen y con cuánto al sostenimiento del templo, culto y Personal.

- 1.- La Real Mesa Maestral de Alcántara contribuye en cada un año con 1214 reales y 10 maravedís. Se cobran de cuatro en cuatro meses por medio de un recibo de 404 reales y 26 maravedís. Al fin de año un testimonio del ayuntamiento de la Villa acreditando haber servido el cura a su parroquia.

- 2.- La Encomienda de Belvís y Navarra contribuye al curato en cada un año con 476 reales y 6 maravedís. Se cobran por S. Miguel. Muy propio de zona ganadera.

- 3.- La Encomienda de la Clavería paga en cada un año 104 reales y 6 maravedís.

- 4.- El Sacro y Real. Convento de S. Benito de Alcántara paga en cada un año 112 reales y 24 maravedís. Pero de ellos se descuentan 11 reales y 13 maravedís, que el curato paga a S. Benito en cada un año, dando y recogiendo los correspondientes recibos.

- 5.- El Ayuntamiento o el Fondo de Propios de esta Villa paga en cada un año 84 reales y 2 maravedís por las hierbas de la dehesa titulada El Campillo que siendo en lo antiguo propia del curato se incorporó a la dehesa Boyal de esta Villa para que toda ella correspondiese a los Propios, quedando el cura que dio el consentimiento para la incorporación y sus sucesores apercibir los citados reales y maravedís. Se le concede también derecho a entrar en igual parte con el alcalde, los regidores, el procurador y escribano en la bellota que se recoge en los cuartos que a pluralidad devotos se eligen entre los partícipes. También en los aprovechamientos de leñas. El Campillo lo dejó al curato Juan Alonso a mediados del Siglo

XVI.

El caos producido por el paso, cuasi exterminador de los soldados de Napoleón, las ventas realizadas por el Crédito público de tierras de las Cofradías y las permisiones autorizadas por el Privado Godoy -así lo cita siempre Quílez- debió ser tan grande que algunas de las Cofradías se han pasado 19 años y otras hasta 21 sin presentar cuentas y la Santa Visita jamás lo ha procurado. Se han perdido, añade, los vales del Crédito Público y lo mismo las escrituras. La gente, se queja, por unas o por otras razones se desentiende.

Añade que para arreglar estas situaciones han intervenido con decretos y normas los Piores del Priorato de Alcántara frey D. Juan Gallegos y Peñafiel, Prior Espadero, Prior Fajardo y Vargas. Por la pobreza que tiene el curato Quílez ha tenido que acudir para que el Prior le autorice a disfrutar las pocas rentas y censos que puedan tener las cofradías existentes en la pequeña población y lo autoriza el prior don frey Gregorio Vizquete y Carrasco.

A pesar de las pesquisas y esfuerzos de Pedro Quílez, como se ha visto, poco pudo arreglarse y la queja por él mismo apuntada ha desembocado en la no existencia de Cofradías en la actualidad y a duras penas haber conservado la casa del curato o parroquial hoy.

COFRADIAS

Desde el folio VI al XX da noticias pormenorizadas de las Cofradías, que con vida raquítica, existían todavía en su época. Tremendamente metódico no se limita a enumerarlas. Después del título de cada una hace la reseña en tres apartados: a) Derechos - b) Obligaciones - c) Notas.

Prescindo de los dos primeros apartados por ser, en general, comunes a las de otros pueblos o parroquias. Recalco el apartado tercero porque denota su preocupación para que se

conozcan los libros de cada cofradía. En ellos se contienen los dos primeros apartados. Además de los derechos y obligaciones Pedro Quílez -¿Cuánto tiempo dedicaría?- hace en el tercer apartado un elenco de las posesiones o participaciones que en tierras tienen las cofradías con los límites de cada una de ellas y en lo que podemos ver también toponimia, mote populares, dueños foráneos con sus cargos etc.

Leemos relación y apuntaremos curiosidades cuando hubiere lugar. Pero antes expresar lo que creo va siendo una necesidad. Yo creo que ya tendría que estar en la calle una tesis doctoral sobre las cofradías de esta región que demuestre todo lo que de culto, asistencias a menesterosos, curiosidades, música, autos sacramentales, folklore, y otros elementos culturales que se cocieron en el seno de las mismas. Creo que muchos que se ahogan o se babea con tanta cultura quedarían pasmados de la que generaron estas cofradías en las más humildes y alejadas aldeas. No se trataba, no, de meras devociones de incultas mujercitas, porque, además, la mayoría de las mismas estaban dirigidas por los hombres.

Y pasamos a la enumeración de las que Quílez referencia.

Habla, mejor escribe, de S. Antón. Dice: *“que no tiene cofradía y que cree que no la tuvo en la antigüedad, pero sí desde tiempo inmemorial un petitorio que se celebra el 17 de enero”*.

1.- Cofradía del Dulce Nombre de Jesús: Tiene dos libros I (1675-1771) y II (1772-1817). Otro se ha perdido.

2.- Cofradía de S. Pedro Apóstol: Sólo de ésta ha visto un cuaderno que empezó en 1710.

3.- Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario: Tiene tres libros. I (de 1600 -1705), II (de 1706 -1757) y III (1758-1806).

4.- Cofradía de S. Gregorio: Solo unos manuscritos que han visto muy desordenados, sin libro (sic). Entiendo que querría decir sin encuadernar, y dice que cree que nunca existió libro alguno de ésta.

5.- Cofradía do Ntra. Sra. del Carmen: Tenía antiguamente unas tierras cercadas llamadas Huertas de Aldeas, que se vendieron en tiempos del Privado Godoy. Tiene un solo libro que comenzó en 1796 y concluyó en 1821.

6.- Cofradía de la Vera Cruz: Tiene una especial obligación, además de las comunes a toda cofradía. El 16 de julio se hacía una procesión que llegaba hasta la Cruz de Piedra que está en la tierra de entrada de Alcántara. Allí se adoraba la Cruz de Procesión. El cura rector leía los cuatro Evangelios supongo que serían las cuatro perícopas con las que cada uno de los cuatro evangelistas narra la Crucifixión de Jesús. Tenía un libro de 1754-1821.

7.- Cofradía de San Sebastián: Tenía tres libros. El I perdido o quemado, el II (1615-1740) y el III (1741-1821). Teniendo en cuenta la duración, más de un siglo de cada libro que él conoció podemos concluir que bata ya existía a finales del siglo XV.

8.- Cofradía del Santísimo Sacramento: El Crédito Público vendió tierras de esta Cofradía en tiempos del Privado Godoy a principios de siglo. Tenía tres libros: I (1614-1631), II (1632-1750) y III (1750- 1829).

9.- La Cofradía de S. Lorenzo: Le toca a Pedro Quílez asegurar con
(OJO: LA FOTOCOPIA QUE SE CONSERVA DE ESTA PONENCIA ESTÁ
 CORTADA) cofradías, fábrica y curato.

La de San Lorenzo, patrono de la Villa, y quisiera por ello, se ha defendido mejor y ha tenido mayor liquidez. Por esto es objeto, escribe, de ambición de la Mesa Maestral de Alcántara, escudada añade, en la ignorancia, descuido y abandono de los Mayordomos de ella y de los Párrocos de la Mata, ha llevado o llamado (no se entiende bien) al acervo común de partícipes a pesar de las Reales Ordenes de los Reyes D. Carlos III y D. Carlos IV declarando que los diezmos que producen y devengan los sembrados en las tierras de las Cofradías de la V. de la Mata corresponden a las mismas Cofradías, así como corresponden a la fábrica de la iglesia y a los párrocos de la misma Mata los Diezmos que producen sus respectivas tierras y se siguen cobrando en el día. Aunque, continua, en el año pasado de 1835 hicieron una nueva tentativa para quitarlos, a lo cual me resistí a pesar de lo delicado de las circunstancias, y con efecto, porque la iglesia y el curato siguen cobrando los diezmos. Y se ve que los de las Cofradías se los limaron.

Esta Cofradía, sigue, tiene derecho a reclamar de la Real Caja de Amortizaciones los intereses anuales que devengan los capitales de las fincas que el Crédito Público le vendió en tiempos del Privado Godoy a principios del siglo. Se vendió entonces el olivar que está dentro de la Dehesa Boyal y dentro del olivar la iglesia principal de S. Lorenzo, destechada hace tiempo. Allí se hacían las funciones o fiestas del santo. Acudían no solo los feligreses de la Mata, también de otros muchos pueblos por la devoción grande que tenían al Santo. Era fiesta, añade, muy celebrada según me han referido muchas personas que asistieron a ella.

En derredor de la ermita se ven -todavía hoy- unos artesones de piedra en los que dicen que hacían muchas ensaladas para convidar a los forasteros. Arruinada la Iglesia de S. Lorenzo, su talla se trajo a la ermita de S. Pedro, que está subiendo al Calvario en el camino de Villa del Rey. Arruinada también ésta, ambas tallas se trasladaron al templo parroquial y hoy no existen ninguna de las dos. Con amarga impotencia consigna Quílez la siguiente frase explicativa de latrocinios y expolios: *“tuvo S. Lorenzo otras tierras que han desaparecido para el Santo, no para otras personas»*.

Cada mes tenía esta cofradía una celebración en honor del Santo. Y tres libros, l

(1622-1674), II (1675-1770) y III (1770-1821).

10.- Cofradía de las Benditas Ánimas: Dos libros: I (1674-1766) y II (1767-1827).

Motes y otros datos.- Con relación a los moteles el tiene su filosofía particular. Dentro de sus noticias sostiene que las partidas se deben anotar con letra clara poniendo, además del nombre y apellido, el mote o mal nombre que tenga el sujeto porque en los pueblos de poco vecindario es más común atenderse por los apodos que por los nombres propios.

Traemos solo algunos, no sin advertir que se podría hacer algún trabajo de ese tipo. Sería en esta Villa suficiente con los 19 largos años que sirvió Quílez el curato. Sin que haya sido por nuestra parte exhaustiva la búsqueda de los papeles que de él hemos manejado referimos los siguientes, casi todos de varones.

Pedro (Perico Risas), Pedro (tío Coletto), Antonio (Puchelata).

Mario (el Vela), Juan (Cuenca Chica), Manuel (el tío Pelo Colorado), Pedro (Perico Mata), Esteban (el Cristo), Pedro (el Ranchero), Bernardo (el tío Marinas), Juan (el Amores), Francisca (la Capillina), Blas (el tío Dolo), Pedro (el Rey), Antonio (el tío Malote), Rosalía (la Boquica), Patricio (el Churro).

OTRAS CURIOSIDADES.

Calle del reloj porque en ella hay, escribe, un reloj de piedra figurado en un canchal.

Calle Grano del Oro por un encuentro que del precioso metal hubo en ella. Salto del Gitano, y es curioso que este topónimo se da en más tramos del Tajo y con la misma dignificación. Allí está lo que llama la lancha trilladora en la que se majaban las mieses y está tan cerca del Tajo que muchas veces las aguas la cubren.

Gregorio Calleja, soldado del Regimiento de Aragón murió en Aderno (Sicilia) en 1726 y deja herederos a sus dos tíos y estos ceden a la Cofradía de las Benditas Ánimas.

Capellán poseedor de una capellanía que fundó el Lic. Diego Fernández Santiago, presbítero, es Manuel Rino, de 18 años, vecino de Alcántara y estudiante de Gramática.

Como litigantes por otra capellanía están el anterior y Claudio Corchado de 11 años.

Vivió la supresión de las Ordenes Militares y en la Tabla de misas que tiene como carga el párroco de la Mata lo consigna al anotar una de ellas y dice: «*de la extinguida Orden de Alcántara*».

RECTOROLOGIO

También le tocó a Pedro Quílez hacer la apertura del libro 54 de Difuntos en el mismo año 1834. La hace de forma parecida a como ya indicamos hizo en el libro de testimonios. En la cartela de ahora cita un versículo del Salmo 114: "*Placebo Domino in regione vivorum*".

Sus ocho primeros folios los dedica a transcribir especialmente, aunque no exclusivamente, noticias y costumbres de los entierros y funerales de dicha Villa, cuyos derechos, indica, están reconocidos y aprobados por Santa Visita que en 1550 hizo el Ilmo. Sr. Don Frey Claudio Manrique de Lara, prior del Sacro y Real Convento de San Benito de Alcántara y otras a que dicho Sr. se refiere. Pero en éste me confirma en mis sospechas, no sólo en relación

con la Guerra de la Independencia, sino de las Guerras con Portugal que, a juzgar por los datos que voy recorriendo y fueron en nuestros pueblos y campos, más o menos fronterizos, a base de muchos robos e incendios.

Pero vayamos a lo que dice en la apertura: *«Noticias pertenecientes a los entierros o funerales que de tiempo e inmemorial costumbre se hacen a los difuntos en esta Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de Gracia de la Villa de la Gata. Consta y parece de dicha visita y de algunas hojas sueltas de otros libros de Visitas anteriores que estaban en el Archivo, rotas y desordenadas, sin duda por los trastornos de los tiempos, Guerra con Portugal y por la Guerra de la Independencia Nacional contra Napoleón Bonaparte, en que desamparados los pueblos y errantes las gentes por los campos se entregaron sus tropas al pillaje y a la destrucción de cuantas cosas quedaban en las casas; y aún por noticias fidedignas que he tomado de personas muy antiguas y conocedoras de este particular que las oyeron...».*

Pero además del valor archivo lógico que tiene este libro sacramental y de lo que arriba hemos apuntado pienso que es importantísimo lo que se halla en el folio VII y es un estupendo Rectorologio -Catálogo lo llama él- que es uno de los más completos que he podido ver, gracias a los curas que le sucedieron y lo han continuado.

Él lo inició con trabajo y pesquisas en los libros parroquiales y, claro, pone su fecha de posesión: 17 marzo 1828 y su cese en el 7 de junio de 1847.

Lo comienza diciendo: “desde 1535 hasta 1540 fue cura uno que se firma Julián. Existen en este elenco apellidos que, como ya indiqué, poco tienen de extremeños. La razón es que los curas del priorato no se nombraban de entre los diocesanos sino entre eclesiásticos que pertenecían a la rama clerical de la Orden Militar. Muchos tienen que ver con linajes que repoblaron las tierras reconquistadas y que llegaron de las manos de reyes leoneses y castellanos y movidos por tierras, prebendas y títulos. Citamos algunos: frey Pedro de Valenzuela, frey Juan de Avellaneda, frey Don Fernando de Obando y Toledo, el Bachiller Juan de Álava, frey Don Alonso Flores, el Bachiller Diego de Salamanca, el Lic. Don Juan Díaz Morato, el Lic. Pedro Gayoso, el Lic. Pedro Habela Núñez, frey Don Diego a e la Vega y Cárdenas, frey Don Manuel Feliciano de Silva Figueroa y Pantoja, frey Don Felipe Bravo y Cabrera, frey don Antonio de la Serena, frey Don Caraciolo Barrantes, Don Ramón de Mata Palacios, frey Diego Morillo y Velarde, D. Joaquín Nogués y Orbezúa.

Apellidos que parecen estar esperando una misteriosa y clamorosa convocatoria para solemne Cónclave de Maestres, Comendadores Mayores y Priores de la Orden de Caballería de Alcántara para que con «*sus hopalandas que deslumbraron media historia de España a una con la carga dorada de sus apolillados apellidos*» frase de mi amigo y hermano en el sacerdocio ya fallecido, Sánchez Prieto, urgieran, continuo yo, con, sus sabores teológicos, políticos, históricos y estratégicos el impulso hacia adelante que, nás que nunca está necesitando 1a zona del antiguo Priorato de la Orden Militar de Caballería de Alcántara.